PROCESO: GESTION FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: LISTA DE CHEQUEO GRUPO CUENTAS POR PAGAR - TRÁMITES DE PAGO	Código: GF-FO-01		
		Versión No. 02	Página 1 de 1	
		Fecha:	21 / 1 / 2020	

CONTRATISTA:	No. CONTRATO
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO:	
No. SAP ENTRADA:	No. CxP SIIF
No. SAP MIRO Y/O FB60:	No. OBLIGACION SIIF

No.	DESCRIPCION	PARCIAL O FINAL CTO COMPRAVENTA O SUMINISTRO	ORDEN DE COMPRA	PRESTACION DE SERVICIOS	ANTICIPO	OBRA	INTERVENTORIA	BOLSA MERCANTIL	OTROS
1	Formato Trámite pago parcial y/o total								
2	Cuadro control de pagos firmado								
3	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Para el caso de los Anticipos se relacionará los valores de la Amortización en las Facturas posteriores al mismo.								
	Plan de Inversión del Anticipo ***(Previo visto bueno por parte de la Interventoria)***								
	Constitucion de Fiducia								
4	Cuadro de Liquidacion (Bolsa Mercantil)								
5	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción								
6	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)								
7	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente por cada miembro.								
8	Certificación paz y salvo obligaciones laborales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente por cada miembro.								
9	Planilla de pago seguridad social y parafiscales.								
10	Certificación Bancaria no mayor a 90 días ***(cuando el en contrato no indique la cuenta bancaria)***								
11	Documento por parte del contratista de no aplicación a la retención en la fuente para trabajadores independientes								
12	Informe de Supervisión o aval de pago ***(cuando en el contrato se indique en la Forma de Pago)***								
13	Informe de Actividades ***(cuando en el contrato se indique en la Forma de Pago)***								
14	Corte parcial o final de obra								
15	Aval de pago Interventoria								
16	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras								
17	Otros anexos (Memorandos, Resoluciones, Oficios,ect)								

DOCUMENTOS EN CASO DE EXISTIR ENDOSO O CESION

No.	DESCRIPCION	PARCIAL O FINAL CTO COMPRAVENTA O SUMINISTRO	ORDEN DE COMPRA	PRESTACION DE SERVICIOS	ANTICIPO	OBRA	INTERVENTORIA	BOLSA MERCANTIL	OTROS
1	Endoso Factura								
2	Memorando tramite de endoso por parte de la Dirección de Contratos								
3	Aceptación endoso por parte del contratista y en los casos de UT o Consorcio por cada uno de los integrantes.								
4	Documento Autorización endoso / Cesiones por parte del beneficiario								

ACTIVIDAD	NOMBRE	FECHA RECIBIDO		NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	
		HORA	FECHA		HORA	FECHA
RECEPCION DOCUMENTACIÓN DIRECCION FINANCIERA						
ENTREGA DOCUMENTACION A CUENTAS POR PAGAR (Verificacion documentos)						
ENTREGA A PRESUPUESTO VALIDACION CUADRO CONTROL DE PAGOS						
ENTREGA A CONTABILIDAD PARA OBLIGACION						
FIRMA A DIRECCION FINANCIERA						
FIRMA A ORDENADOR DEL GASTO						
ENTREGA A TESORERIA PARA PAGO						

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: SEGUIMIENTO NOVEDADES TRÁMITES DE PAGO	Código: GF-FO-31		Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		Versión No. 01	Página 1 de 1	
		Fecha: 21 1 2020		

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR Y LA PERSONA Y/O DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA TESORERÍA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO					VALIDACION DIRECCION FINANCIERA(Cada uno de los Grupos de la Dir. Financiera debe registrar las novedades que encuentre en el tramite de pago, en caso de no existir debe indicar que el tramite no tiene novedad y Firmar el formato)		
	Revision del Tramite			FECHA DEVOLUCION	NOMBRE Y FIRMA QUIEN RECIBE EL TRAMITE	GRUPO FINANCIERO QUE VALIDA EL TRAMITE DE PAGO	FECHA DE VERIFICACION	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN VALIDA EL TRAMITE DE PAGO
	1ra	2da	3ra					

PROCESO			
	GESTIÓN FINANCIERA		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36** Versión No. **00** Página 1 de 2 Fecha: **12 02 2020**	

DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	Tramite de pago No. 4 e Informe de supervisión No. 4 de fecha 07 de Octubre 2020		
Contrato No. y/o Orden de Compra	OS 09 DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-032-2019		
No. Orden o Pedido ERP SAP	5100004630		
Objeto del Contrato	"ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARINO, FLUVIAL, AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO. MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACION DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 9."		
Nombre o Razón Social Contratista	CARIBBEAN BUNKERS SAS.		
Identificación	Nit 900.328.914-0	SAP (acreedor) : 80002447	
Régimen Tributario al que pertenece	Responsable de Iva X☐	No responsable de Iva ☐	
Registro Presupuestal	No. 128220	Vigencia Actual x☐	Reserva ☐
Ejecución a partir de	24 de agosto de 2020		
Fecha de Finalización	31 diciembre 2020		
Valor total del contrato	**ORDEN DE SUMINISTRO** No.009 vig 2020 VALOR **$3.000.000.000**		
Modificaciones del contrato	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION DESCRIPCION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☐ PRORROGA FECHA _____ ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato			
Valor de pago Solicitado	**56.482.560**		
Porcentaje de ejecución del contrato	ejecución 16.04 %		
No. Contrato interadministrativo /convenio/Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI-002-ARC-JOLA-2020 284SUBAFIN VIG 2020		
No. Expediente Orfeo (Cuando Aplique)	20196010260200006E		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO:

1	Cuadro Control de Pagos 04	1/10/2020	**$**	**56.482.560,00**	1
2	FACTURA CB 1	1/10/2020	$	4.692.800,00	2
3	FACTURA CB 2	1/10/2020	$	5.363.200,00	3
4	FACTURA CB 4	1/10/2020	$	5.363.200,00	4
5	FACTURA CB 6	1/10/2020	$	38.816.160,00	5
6	**MIGO No 5000366420**	**3/10/2020**	**$**	**54.235.360,00**	6
7	FACTURA CB 3	1/10/2020	$	975.200,00	7
8	**MIGO No 5000366422**	**3/10/2020**	**$**	**975.200,00**	8
9	FACTURA CB 5	1/10/2020	$	1.272.000,00	9
10	**MIGO No 5000366422**	**3/10/2020**	**$**	**1.272.000,00**	10
11	**ACTA RECIBO A SATISFACCION No. 17**	**1/10/2020**	**$**	**56.482.560,00**	11
12	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.			N/A	12
13	Planilla de seguridad social en estado pagada.			N/A	13
14	Informe de Supervisión **No 4**			N/A	14-18
15	Informe de Actividades (si aplica).	N/A		N/A	N/A
16	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A		N/A	N-A
17	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A		N/A	N-A
18	Póliza (digital).	N/A		N/A	N-A
19	Auto de Aprobación (digital)	N/A		N/A	N-A
20	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A		N/A	N-A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos / Coordinación de Contratos, confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida en la entidad (ORFEO).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-032-2019 suscrito C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS, los documentos relacionados a continuación, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
1.	Informe de supervisión	N/A
2.	Tramite de pago	N/A
3.	Actas de recibo a satisfacción	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE	Nombre Teniente JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO	
	Cargo/Dependencia Supervisor de Contrato de Asociación No.001-032-2019 C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS / DOAS	Extensión 1510
	Firma	

RECIBO COPIA PARA EXPEDIENTE

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 01		Página: 1 de 1	
		Fecha	11 / 8 / 2020		

Contrato No. 001-032-2019 No. Registro Presupuestal/Fecha 128220 de fecha 24 de agosto de 2020

Nombre Contratista: C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS

Presupuesto con cargo a ALFM SI☒ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras
CI-002-ARC-JOLA-2019 - VIG 2020; Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013 Plazo de Ejecucion: 31/12/2020

Celebrado(s) con: Agencia Logisitica de las Fuerzas Militares

ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARINO, FLUVIAL, AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO. MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACION DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 9.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							3.000.000.000,00
Valor Ejecutado 2019					0,00	0,00	3.000.000.000,00
Pago anticipo(si aplica)							
Numero de tramite de pago #1							
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 002-ARC-JOLA 2020							
Factura 1136	A-05-01-01-003-003-03	25-ago-20			204.630.000,00	204.630.000,00	2.795.370.000,00
Factura 1137	A-05-01-01-003-003-03	25-ago-20			2.589.000,00	2.589.000,00	2.792.781.000,00
Subtotal (por usos)	A-03-01-03-005-003-01					207.219.000,00	
Subtotal (por usos)						207.219.000,00	
TOTAL TRAMITE				207.219.000,00			
Numero de tramite de pago #2							
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 002-ARC-JOLA 2020							
Factura 1140	A-05-01-01-003-003-03	1-sep-20			127.200,00	127.200,00	2.792.653.800,00
factura 1142	A-05-01-01-003-003-03	3-sep-20			848.000,00	848.000,00	2.791.805.800,00
factura 1143	A-05-01-01-003-003-03	4-sep-20			61.389.000,00	61.389.000,00	2.730.416.800,00
factura 1144	A-05-01-01-003-003-03	4-sep-20			136.420.000,00	136.420.000,00	2.593.996.800,00
factura 1145	A-05-01-01-003-003-03	4-sep-20			1.780.800,00	1.780.800,00	2.592.216.000,00
factura 1148	A-05-01-01-003-003-03	11-sep-20			856.100,00	856.100,00	2.591.359.900,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI CO-000002-13-ARC (02 MDN-ARC-CBN1-2013)							
Subtotal (por usos)	A-03-01-03-005-003-01					201.421.100,00	2.591.359.900,00
factura 1146	A-05-01-01-003-003-03	9-sep-20			712.320,00	712.320,00	2.590.647.580,00
Subtotal (por usos)	A-03-01-03-005-003-01					712.320,00	2.590.647.580,00
TOTAL TRAMITE				202.133.420,00			

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 01		Página 1 de 1	
		Fecha	11	8	2020

Contrato No. 001-032-2019 No. Registro Presupuestal/Fecha 128220 de fecha 24 de agosto de 2020

Nombre Contratista: C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS.

Presupuesto con cargo a ALFM SI NO

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras
CI-002-ARC-JOLA-2019 - VIG 2020; Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013 Plazo de Ejecucion: 31/12/2020

Celebrado(s) con: Agencia Logisitica de las Fuerzas Militares

ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARINO, FLUVIAL, AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO. MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACION DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 9.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Numero de tramite de pago #3							
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 002-ARC-JOLA 2020							
factura 1156	A-05-01-01-003-003-03	11-sep-20			5.363.200,00	5.363.200,00	2.585.284.380,00
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					5.363.200,00	2.585.284.380,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 284-SUBAFIN-VIG-2020							
factura 1158	A-05-01-01-003-003-03	18-sep-20			3.687.200,00	3.687.200,00	2.581.597.180,00
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					3.687.200,00	2.581.597.180,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 002-ARC-JOLA 2020							
factura 1157	A-05-01-01-003-003-03	17-sep-20			2.713.600,00	2.713.600,00	2.578.883.580,00
factura 1162	A-05-01-01-003-003-03	16-sep-20			1.017.600,00	1.017.600,00	2.577.865.980,00
factura 1163	A-05-01-01-003-003-03	17-sep-20			381.600,00	381.600,00	2.577.484.380,00
factura 1165	A-05-01-01-003-003-03	21-sep-20			427.500,00	427.500,00	2.577.056.880,00
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					4.540.300,00	2.577.056.880,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI CO-000002-13-ARC (02 MDN-ARC-CBN1-2013)							
factura 1164	A-05-01-01-003-003-03	18-sep-20			712.320,00	712.320,00	2.576.344.560,00
factura 1166	A-05-01-01-003-003-03	24-sep-20			1.000.640,00	1.000.640,00	2.575.343.920,00
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					1.712.960,00	2.575.343.920,00
TOTAL TRAMITE				16.303.660,00			
Numero de tramite de pago #4							
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 002-ARC-JOLA 2020							
factura CB3	A-05-01-01-003-003-03	1-oct-20			975.200,00	975.200,00	2.574.368.720,00
factura CB5	A-05-01-01-003-003-03	1-oct-20			1.272.000,00	1.272.000,00	2.573.096.720,00
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					2.247.200,00	2.573.096.720,00
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DIMAR							
factura CB1	A-05-01-01-003-003-03	1-oct-20			4.692.800,00	4.692.800,00	2.568.403.920,00
factura CB2	A-05-01-01-003-003-03	1-oct-20			5.363.200,00	5.363.200,00	2.563.040.720,00
factura CB4	A-05-01-01-003-003-03	1-oct-20			5.363.200,00	5.363.200,00	2.557.677.520,00
factura CB6	A-05-01-01-003-003-03	1-oct-20			38.816.160,00	38.816.160,00	2.518.861.360,00
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					64.236.360,00	2.518.861.360,00
TOTAL TRAMITE				56.482.560,00			

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

V° PRESUPUESTO (RP. CTA BANCARIA)

CARIBBEANBUNKERS
marine fuels

Factura Electrónica De Venta No

CB No. 1

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.

Nit 900328914 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899999162 4		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
ede Principal Calle 95 No. 13-0		Bogota D.C.	6510420

POR CONCEPTO DE
Diesel Marino Microfiltrado ARC Isla Serrana

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/10/2020	01/10/2020	SHIRLEY TATIANA GOEZ CASTELLON	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
0007	Venta de Combustible X Galon	700	gal	6.704	0%	0	4.692.800

Valor en Letras

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	4.692.800
DESCUENTO	0
IVA	0
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	4.692.800
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	4.692.800



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2020 08:32:13
Medios de Pago: Efectivo

Av Pedro de Heredia 32 a 24 Teléfono 6624746
Correo Electrónico info@caribbeanbunkers.com

CUFE: 3723ecb8770e4a4c76ae661e7c48dcfbfa28041ff294a42f75d4680d3605c91dc5e2dd83ceae17113cb5252097a5f26b –Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2020 2:30:04 p. m.

CARIBBEANBUNKERS
marine fuels

Factura Electrónica De Venta No

CB No. 2

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.

Nit 900328914 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899999162 4		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
ede Principal Calle 95 No. 13-0	Bogota D.C.	6510420	

POR CONCEPTO DE
Diesel Marino Microfiltrado ARC Isla Serrana

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
01/10/2020	01/10/2020	SHIRLEY TATIANA GOEZ CASTELLON	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
0007	Venta de Combustible X Galon	800	gal	6.704	0%	0	5.363.200

Valor en Letras

CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**5.363.200**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**5.363.200**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**5.363.200**



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2020 14:34:10

Medios de Pago: Efectivo

Av Pedro de Heredia 32 a 24 Teléfono 6624746

Correo Electrónico info@caribbeanbunkers.com

CUFE: 5abfef3bf4b87ec530c2a3160d8ab16f01388a1014a2d95c4851e5539cb5d75e0ec7cf57283abe79925893649c9539ef --Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2020 2:35:18 p. m.

CARIBBEANBUNKERS
marine fuels

Factura Electrónica De Venta No

CB No. 4

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.
Nit 900328914 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899999162 4		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
ede Principal Calle 95 No. 13-0		Bogota D.C.	6510420

POR CONCEPTO DE
Diesel Marino Microfiltrado ARC Isla Serrana

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/10/2020	01/10/2020	SHIRLEY TATIANA GOEZ CASTELLON	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
0007	Venta de Combustible X Galon	800	gal	6.704	0%	0	5.363.200

Valor en Letras

CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	5.363.200
DESCUENTO	0
IVA	0
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.363.200
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.363.200



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2020 14:42:46
Medios de Pago: Efectivo

Av Pedro de Heredia 32 a 24 Teléfono 6624746
Correo Electrónico info@caribbeanbunkers.com

CUFE: e5f3ee2b9dd25f76b2f664de0130e0fc6fd62c584fbca42dd8c88e13187d168e1cb834371366bfb05e6229a62a7fbe4f --Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2020 2:43:47 p. m.

5

CARIBBEANBUNKERS
marine fuels

Factura Electrónica De Venta No

CB No. 6

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.

Nit 900328914 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT	899999162 4

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
ede Principal Calle 95 No. 13-0	Bogota D.C.	6510420

POR CONCEPTO DE

Diesel Marino Microfiltrado ARC Punta Espada Cartagena

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
01/10/2020	01/10/2020

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
SHIRLEY TATIANA GOEZ CASTELLON	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
0007	Venta de Combustible X Galon	5.790	gal	6.704	0%	0	38.816.160

Valor en Letras

TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**38.816.160**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**38.816.160**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**38.816.160**



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2020 15:06:26

Medios de Pago: Efectivo

Av Pedro de Heredia 32 a 24 Teléfono 6624746

Correo Electrónico info@caribbeanbunkers.com

CUFE: d3ff9c79453a52383a5055353f3d4c63e5c653d5b4ad460bbed943a907663239e814669bf291674adfd3a36da96a9070 –Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2020 3:07:44 p. m.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000366420
Fecha Documento	03.10.2020
Fecha Contabilización	03.10.2020
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80002447
Nombre Proveedor	C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.
Orden de Compra	4100081790
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-949-2020
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	CB1-2-4-6 CARIBBEAN BUNKE

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	8.090	GLN	6.704,0000	54.235.360
							TOTAL	54.235.360

Beatriz Elena Ramirez Walteros

Firmado digitalmente por Beatriz Elena Ramirez Walteros
Fecha: 2020.10.03 21:19:38 -05'00'

Emisor : BRAMIREZ2 Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CARIBBEANBUNKERS
marine fuels

Factura Electrónica De Venta No

CB No. 3

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.

Nit 900328914 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT	899999162 4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ede Principal Calle 95 No. 13-0	Bogota D.C.	6510420

POR CONCEPTO DE

Gasolina Corriente Unidad Militar ENAP

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/10/2020	01/10/2020	SHIRLEY TATIANA GOEZ CASTELLON	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
0007	Venta de Combustible X Galon	115	gal	8.480	0%	0	975.200

Valor en Letras

NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	975.200
DESCUENTO	0
IVA	0
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	975.200
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	975.200



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2020 14:39:07

Medios de Pago: Efectivo

Av Pedro de Heredia 32 a 24 Teléfono 6624746

Correo Electrónico info@caribbeanbunkers.com

CUFE: 0e514a44a7f33a174919c05c1015d86fceab51f2dc3d21412b4c9caea68cb288dd3a8549d40184dc27561b43632c1bd1 --Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2020 2:40:19 p. m.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000366421
Fecha Documento	03.10.2020
Fecha Contabilización	03.10.2020
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80002447
Nombre Proveedor	C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.
Orden de Compra	4100081791
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-949-2020
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	CB 3 CARIBBEAN BUNKERS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	115	GLN	8.480,0000	975.200
							TOTAL	975.200

Emisor : BRAMIREZ2 Firma : Beatriz Elena Ramirez Walteros

Firmado digitalmente por Beatriz Elena Ramirez Walteros
Fecha: 2020.10.03 21:33:41 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CARIBBEANBUNKERS
marine fuels

Factura Electrónica De Venta No

CB No. 5

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.

Nit 900328914 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT	899999162 4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ede Principal Calle 95 No. 13-0	Bogota D.C.	6510420

POR CONCEPTO DE

Gasolina Corriente Unidad Militar FNC

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/10/2020	01/10/2020	SHIRLEY TATIANA GOEZ CASTELLON	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
0007	Venta de Combustible X Galon	150	gal	8.480	0%	0	1.272.000

Valor en Letras

UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	1.272.000
DESCUENTO	0
IVA	0
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.272.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.272.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2020 14:47:05

Medios de Pago: Efectivo

Av Pedro de Heredia 32 a 24 Teléfono 6624746

Correo Electrónico info@caribbeanbunkers.com

CUFE: b2c02cd6b2249ff5e0d8e169cf3c644010aec0d68a7c749a726c6590b01d188969bac8dc2a71a15138ad7c990eef324f --Fecha y Hora de Expedición : 01/10/2020 2:48:09 p. m.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000366422
Fecha Documento	03.10.2020
Fecha Contabilización	03.10.2020
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80002447
Nombre Proveedor	C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.
Orden de Compra	4100081792
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-949-2020
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	CB 5 CARIBBEAN BUNKERS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	150	GLN	8.480,0000	1.272.000
							TOTAL	1.272.000

Emisor : BRAMIREZ2 Firma : Beatriz Elena Ramirez Walteros

Firmado digitalmente por Beatriz Elena Ramirez Walteros
Fecha: 2020.10.03 21:57:56 -05'00'

Recibe : Firma : _____

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No: 00	Página: 1 de 2		
		Fecha	12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: **001-032-2019**	FECHA DEL CONTRATO: 01 DE MARZO/2019

OBJETO CONTRACTUAL:
"ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARINO, FLUVIAL, AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO. MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACION DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 9."

CONTRATISTA: **C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS.**

NIT/CC/CE: **900.328.914-0**

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	01/10/2020	HORA:	ENTREGA PARCIAL No.:	17
			ENTREGA UNICA :	X
CIUDAD/MUNICIPIO	**SITIOS RELACIONADOS**	DIRECCION	**SITIOS RELACIONADOS**	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS	RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ING. IND DANIEL STUART MONTIEL URREGO	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-032-2019

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM		DESCRIPCION				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CARTAGENA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	ARC ISLA SERRANA		CB 1	700	$ 6.704,00	4.692.800,00
2	CARTAGENA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	ARC ISLA SERRANA		CB 2	800	$ 6.704,00	5.363.200,00
3	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	ENAP		CB 3	115	$ 8.480,00	975.200,00
4	CARTAGENA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	ARC ISLA SERRANA		CB 4	800	$ 6.704,00	5.363.200,00
5	CARTAGENA	GASOLINA CORRIENTE	ENC		CB 5	150	$ 8.480,00	1.272.000,00
6	CARTAGENA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	ARC PUNTA ESPADA		CB 6	5.790	$ 6.704,00	38.816.160,00
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)								
							VALOR SIN I.V.A:	$ 56.482.560,00
							VALOR I.V.A (_____)%	
							VALOR TOTAL:	$ 56.482.560,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [ ] ANEXO DEL CONTRATO No. ____: [ ] FICHA TECNICA: [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [ ]

NORMA TECNICA: [ ] **CUAL? :**

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA			*Aquí se debe anotar la observación en el producto durante la inspección visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados y anexos*
CERTIFICACION EXPEDIDA			*Aquí se debe relacionar el tipo de certificación expedida*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS	RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ING. IND DANIEL STUART MONTIEL URREGO	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-032-2019	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

CARIBBEAN BUNKERS
marine fuels

C.I. CARIBBEAN BUNKERS S.A.S.
NIT. 900.328.914 - 0

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Cartagena, 5 de Octubre de 2020.

Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL REPRESENTANTE LEGAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 6 MESES.

IGUALMENTE SE ENCUENTRAN AL DÍA TODAS LAS OBLIGACIONES LABORALES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 73.138.784 de Cartagena – Bolívar

NORMATIVIDAD
Artículo 50, Ley 789 de 2002

CI CARIBBEAN BUNKERS SAS
21 Brr AV Pedro Velez No 45 A 126
(575) 6624746
Cartagena de Indias - Colombia Sur America
www.caribbeanbunkers.com

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-10-01, 04:05:54 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 46312362

Periodo Cotización: septiembre de 2020 **Periodo Servicio:** octubre de 2020

PAGADO 01/10/2020

ANTE

	CI CARIBBEAN BUNKERS SAS		
	NI900328914	**Dirección**	AV PEDRO DE HEREDIA SECT ALCIBIA 32A-24
	EMPLEADOR	**Teléfono**	6624746
	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR
	BARRIOS MARTINEZ RODRIGO HERNANDO	**Identificación**	CC 73138784
	8	**ARP**	ARL SURA

RTANTE

iado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.102.400	$ 176.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.102.400	$ 44.100	0,522	$ 1.102.400	$ 5.800	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 1.102.400	$ 44.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.400
	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 35.200	0,522	$ 877.803	$ 4.600	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 215.500
	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.590.000	$ 254.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.590.000	$ 63.600	6,960	$ 1.590.000	$ 110.700	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 1.590.000	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 492.300
	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.449.660	$ 392.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.449.660	$ 98.000	0,522	$ 2.449.660	$ 12.800	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 2.449.660	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600.800
	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.090.000	$ 334.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.090.000	$ 83.600	6,960	$ 2.090.000	$ 145.500	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 2.090.000	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.100
Z	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.449.660	$ 392.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.449.660	$ 98.000	6,960	$ 2.449.660	$ 170.500	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 2.449.660	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.500
N	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.449.660	$ 392.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.449.660	$ 98.000	6,960	$ 2.449.660	$ 170.500	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 2.449.660	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.500
Z	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.469.690	$ 235.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.469.690	$ 58.800	6,960	$ 1.469.690	$ 102.300	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 1.469.690	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.100

	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
873	$ 14.478.873	$ 14.478.873	$ 2.316.900	$ 579.300	$ 722.700	$ 579.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.198.200	$ 0	$ 4.198.200

PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 OS 009
CONTRATO ASOCIACION Nº. 001-032-2019
C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS

Bogotá, **07-10-2020**

AL: Coronel (RA)
OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General Agencia Logistica de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al señor Director General de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 4 del Contrato de Asociación No. 001-032-2019 de la orden de Suministro No 009 C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS., del periodo comprendido del 1 de octubre de 2020, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO ASOCIACION No. 001-030-2019 CI FUEL SERVICES SA. **ORDEN DE SUMINISTRO No.**09 C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS
CONTRATISTA: C.I. CARIBBEAN BUNKERS SAS.
OBJETO: ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARINO, FLUVIAL, AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. **LOTE 2** COMBUSTIBLE MARINO. MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACION DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 9..
VALOR ORDEN DE SUMINISTRO No.09: TRES MIL MILLONES DE PESOS
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA.

MODIFICACIONES: SI _____ NO __X__	
TIPO	
N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

1	Garantizar el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. **Nota:** Únicamente reconocerá por parte de la Agencia Logística el incremento del IPC para la vigencia 2020 para el contratista al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2020.	Informe de precios	SI
2	Suministrar el combustible con las calidades, en los plazos y plantas de entrega determinados por la Entidad, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de combustible.		SI
3	Garantizar como servicio Posventa de la contratación el mantenimiento predictivo, tales como análisis periódicos de combustibles, DIESEL CORRIENTE, MARINOS Y QUEROSENO de los clientes de la Agencia Logística	Según Requerimiento	SI
4	El contratista una vez perfeccionado el contrato debe allegar la información de requisitos necesarios para el ingreso de vehículos a las plantas del Mayorista, al momento del cargue de combustible.	Soporte de entrega	SI
5	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, mi crónica y coalescente. Para todos los suministros y todos los sitios, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento.	N/A	SI
6	Entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible:	Soporte de entrega	SI
7	6.1. Guía Única de trasporte (Cuando Aplique) 6.2. Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto – Diésel Marino) 6.3. Comprobante de entrega 6.4. Certificado de calidad del producto de la planta de despacho	Soporte de entrega	SI
8	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes.	Factura	SI
9	Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, como las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899, 4642, 4643 Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, normal nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	Soporte de entrega.	SI
10	Garantizar que los medios de transporte marítimo utilizados, cumplen con los requerimientos técnicos, certificaciones y permisos que la normatividad vigente exige a través de la Dirección General Marítima (DIMAR) donde aplique, o cualquier autoridad ambiental.	Soporte de entrega.	SI
11	Garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros está en condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	Soporte de entrega	SI
12	Informar el nombre y la ubicación de **LA PLANTA DE DESPACHO** la cual debe mantener durante la vigencia del contrato, lo anterior con el propósito de calcular el valor de trasporte por poliducto autorizado por el Gobierno.	Soporte de entrega	SI
13	Garantizar que está en condiciones de suministrar los bienes objeto del contrato, en un tiempo inferior a 24 horas, una vez recibido el requerimiento, incluido sábado, domingos y festivos. Se exceptúan las entregas en San Andres Isla, Tumaco, Bahía Málaga, Bahía Solano y Juanchaco, El Encanto (Amazonas), Puerto Lequizamo, Puerto Asís y Leticia, Puerto Inírida, Puerto Carreño y Puerto Lopez, donde se acordará con el supervisor del contrato designado, el plazo máximo de entrega. Se compromete también a realizar las pruebas básicas de campo como son presencia de agua (Pomada Reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante.	Soporte de entrega	SI

14	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	Soporte de entrega	SI
15	Otorgar como servicio postventa, por cada $200.000.000.00 que sean ejecutados, a todo costo, una prueba de laboratorio de combustible, de acuerdo a lo que sea requerido por la Agencia Logística, para verificar las condiciones del combustible, en laboratorio acreditado. Estas pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible y serán requeridas por la Agencia Logística, de acuerdo con las necesidades operacionales que se presenten. Los resultados de las muestras serán entregados en la AGENCIA LOGISTICA, por cada proveedor para que se realicen los respectivos análisis.	Soporte de entrega	SI
16	Suministrar como servicio post venta, por cada $300.000.000,00 ejecutados, tres cuadrantes plásticos con capacidad de almacenamiento para 250 galones y tres extintores tipo satélite de 150 libras multipropósito, los cuales deben ser entregados a requerimiento del supervisor designado, donde la Entidad lo requiera.	Soporte de entrega	SI
17	Reemplazar el combustible en un término de doce (12) horas, previa coordinación con el supervisor, en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGISTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiere lugar.	N/A	SI
18	Diligenciar el comprobante de entrega correspondiente en cada suministro el cual deberá contener como mínimo: -Fecha y hora de entrega. · Nave a la que se efectuó el suministro · Nombre y firma del operador que efectuó la entrega · Cantidad de galones entregados · Nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado	Soporte de entrega	SI
19	La facturación del combustible debe ser radicada a la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días siguientes al suministro con los respectivos soportes.	Factura	SI
20	Informar los primeros cinco (5) días calendario del mes, la lista de precios actualizada de combustibles Diesel y los días miércoles en la mañana para el caso del Queroseno, con el fin que la Dirección de Otros Bienes y Servicios verifique el precio de los combustibles.	Informe de precios página plantas	SI
21	No podrá por ningún motivo suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	SI
22	Suministrar a la **AGENCIA LOGISTICA** la información que requiera para la normal ejecución del objeto contractual.	N/A	SI
23	Garantizar el seguimiento total de los despachos de combustible y de esta forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	N/A	SI
24	Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGISTICA.	N/A	SI
25	Prestar la máxima colaboración en todo momento para ejercer la debida supervisión del contrato y cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden y a la normatividad vigente.	N/A	SI
26	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	SI
27	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el contratista realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	N/A	SI
28	Suscribir las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual y suscribir el acta de liquidación del contrato.	Acta de recibo a satisfacción	SI
29	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cauce perjuicio a la **AGENCIA LOGISTICA**.	N/A	SI

30	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se note en el desarrollo del contrato.	N/A	SI
31	Debe dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.	N/A	SI
32	Además de las anteriores obligaciones, el contratista debe cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuento a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación.	N/A	SI
33	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	N/A	SI
34	El CONTRATISTA debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	N/A	SI
35	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	SI
36	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	SI
	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	Acta de recibo a satisfacción	

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Semanal
2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Permanente
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Seguimiento de los precios en el mercado permanente

5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Seguimiento a la entrega de los bienes constante
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a disponibilidad de combustibles en el país	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:
N/A

5. CONTROL DE PAGOS
6.

Valor total de Contrato			**$ 3.000.000.000**	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**contrato**
Factura 1136	25/08/2020	204.630.000 00	2.795.370.000,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
Factura 1137	25/08/2020	2.589.000 00	2.792.781.000,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
Factura 1140	1/09/2020	127.200 00	2.792.653.800,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1142	3/09/2020	848.000 00	2.791.805.800,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1143	4/09/2020	61.389.000 00	2.730.416.800,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1144	4/09/2020	136.420.000 00	2.593.996.800,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1145	4/09/2020	1.780.800 00	2.592.216.000,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1148	11/09/2020	856.100 00	2.591.359.900,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1146	9/09/2020	712.320 00	2.590.647.580,00	CI CO-000002-13-ARC (02 MDN-ARC-CBN1-2013
factura 1156	11/09/2020	5.363.200 00	2.585.284.380,00	CI 002-ARC-JOLA 2020

factura 1158	18/09/2020	3.687.200,00	2.581.597.180,00	CI 284-SUBAFIN-VIG-2020
factura 1157	17/09/2020	2.713.600,00	2.578.883.580,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1162	16/09/2020	1.017.600,00	2.577.865.980,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1163	17/09/2020	381.600,00	2.577.484.380,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1164	18/09/2020	712.320,00	2.576.772.060,00	CI CO-000002-13-ARC (02 MDN-ARC-CBN1-2013
factura 1165	21/09/2020	427.500,00	2.576.344.560,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura 1166	24/09/2020	1.000.640,00	2.575.343.920,00	CI CO-000002-13-ARC (02 MDN-ARC-CBN1-2013
factura CB3	1/10/2020	975.200,00	2.574.368.720,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura CB5	1/10/2020	1.272.000,00	2.573.096.720,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
factura CB1	1/10/2020	4.692.800,00	2.568.403.920,00	CI 284-SUBAFIN-VIG-2020
factura CB2	1/10/2020	5.363.200,00	2.563.040.720,00	CI 284-SUBAFIN-VIG-2020
factura CB4	1/10/2020	5.363.200,00	2.557.677.520,00	CI 284-SUBAFIN-VIG-2020
factura CB6	1/10/2020	38.816.160,00	2.518.861.360,00	CI 284-SUBAFIN-VIG-2020

Porcentaje cumplimiento Avance 16.04_% Demora 0 %

7. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8.INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9.RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 04 de la orden de suministro No 009 del contrato No. 001-032-2019, al Director Financiero de la Agencia Logística FF.MM, acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago de la factura por valor de **$ 56.842.560** ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

En cumplimiento a las obligaciones contractuales la compañía CARIBBEAN BUNKERS, realizo la entrega de dos cubitanques a unidades de la ARC, para lo cual se anexa comprobante de entrega.

Cordialmente,

TE JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO
Supervisor del contrato Asociación No. 001-032-2019

CARIBBEANBUNKERS

CARTAGENA, SEPTIEMBRE 11 DE 2020

ACTA DE ENTREGA

Se hace entrega de 2 cubitankes de 255 galones en buen estado para almacenamiento de combustible.

Se recibe

Amaury Gutierrez Castellón

firma cc. 1050945755

CARIBBEANBUNKERS

CARTAGENA, SEPTIEMBRE 11 DE 2020

ACTA DE ENTREGA

Se hace entrega de 2 cubitankes de 255 galones en buen estado para almacenamiento de combustible.

Se recibe

Amaury Calderon Castaño

firma cc. 1050945755